



ILUSTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

**D^a MARIA CARMEN CAMACHO LORENZO, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL ILUSTRE
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE EL PASO**

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de junio de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

“UNDÉCIMO. Propuesta de la Alcaldía de delegación de competencias del Pleno en la Junta de Gobierno.

PRIMERO: Delegar en la Junta de Gobierno Local las siguientes atribuciones: (...)

- La competencia para suscribir, en nombre y representación del Ayuntamiento cualquier clase de convenio con otras Administraciones Públicas, sociedades u organismos autónomos de ellos dependientes, y con personas o entidades privadas. (...)

SEGUNDO.- Los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en el ejercicio de sus competencias delegadas por el Ayuntamiento Pleno, deberán ir precedidas de la emisión de dictamen por la Comisión Informativa competente. No obstante lo anterior, se podrán adoptar acuerdos, por razones de urgencia, sin el referido dictamen previo, pero en este último caso, deberá darse cuenta a la Comisión Informativa en la primera sesión que ésta celebre.

TERCERO.- Las sesiones de la Junta de Gobierno Local en que se hubiesen de debatir y tomar acuerdos en las materias delegadas por el Pleno, serán públicas.

CUARTO.- La presente delegación de funciones surtirá efectos desde el día siguiente a la adopción del correspondiente acuerdo por el Ayuntamiento Pleno, sin perjuicio de su debida publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y en la sede electrónica municipal.”

Y para que así conste y surta los oportunos efectos acreditativos, expido el presente certificado, con el VB del Sr. Alcalde, en el lugar y a la fecha de su firma electrónica.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria Ver firma ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente Ver firma	Fecha: 21-08-2025 13:44:38 Fecha: 21-08-2025 13:54:20	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2025-009626	Fecha: 21-08-2025 13:59	
Nº expediente administrativo: 2025-003188 Código Seguro de Verificación (CSV): 9A705993222BECBC9358CF4136D30D17 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/9A705993222BECBC9358CF4136D30D17 .			
Fecha de sellado electrónico: 21-08-2025 14:01:07 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-04-2026 13:04:19	